

*Actuaciones de la
Fundación Apadrina un
Árbol sobre el M.U.P. N°
232 ('Dehesa Común de
Solanillos'):
Proyecto para la
Recuperación y
Conservación de la
Biodiversidad en zonas
afectadas por incendios
forestales*



ÍNDICE

A) DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA.....	2
A-I. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO	3
A-II. DATOS DE PARTIDA	3
A-III. DESTINATARIOS DE LA ACTUACIÓN	3
B) OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN.....	4
C) METODOLOGÍA.....	5
C-I. EL PROYECTO DE LA FUNDACIÓN APADRINA UN ÁRBOL.....	5
C-I-1. Proyecto “Apadrina un Árbol”	5
C-I-2. Instalaciones Centro Educación Ambiental	8
C-I-3. Actividades complementarias	9
C-II. FINANCIACIÓN DEL PROYECTO	9
D) DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.....	9
E) EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS	10

A) DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE PARTIDA

El 16 de julio de 2005, los Pinares del Ducado de Medinaceli, situados en la provincia de Guadalajara, en las proximidades del Parque Natural del Alto Tajo, sufrieron un devastador incendio que acabó con la vida de 11 personas y arrasó 13.000 hectáreas de bosque de un enorme valor ecológico, con más de 10 millones de árboles, muchos de ellos centenarios. Se considera una de las mayores tragedias ecológicas y humanas de nuestro país.

El bosque arrasado por las llamas fue, durante muchos años, el medio de vida de los habitantes de la zona, que vivían de la resina, el ganado, la madera y la limpieza del monte entre otros. Los efectos del fuego han sido devastadores para el ecosistema, cuyo estrato arbóreo estaba compuesto fundamentalmente por pino rodeno (*Pinus pinaster Ait.*)



junto con ejemplares de *Pinus nigra* y *Pinus sylvestris* y pies de quercoideas, concretamente melojo o rebollo (*Quercus pyrenaica*), encina (*Quercus ilex*) y quejigo (*Quercus faginea*). El matorral estaba compuesto por jara o estepa (*Cistus sp.*) en las

Por otro lado, el Centro de Educación Ambiental “Dehesa Común de Solanillos”, creado por la Fundación Apadrina un Árbol, está abierto a cualquier tipo de público que desee descubrir los secretos de los bosques y la importancia de respetar el medio ambiente.

B) OBJETIVOS DE LA ACTUACIÓN

El proyecto que lleva a cabo la Fundación Apadrina un Árbol, surgido en mayo de 2006 a iniciativa de la Fundación Rayet con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación Provincial de Guadalajara, cuenta con un marcado carácter ambiental y educativo, teniendo como objetivos básicos la **recuperación ambiental**, el **desarrollo rural** y la **educación en valores**.

Las actuaciones desarrolladas por la Fundación, conjugan fórmulas novedosas y eficaces de vincular al hombre con la naturaleza; de promover un espacio educativo y de ocio pensado para todas las edades así como de investigación y mejora de aspectos ambientales.



En líneas generales, los objetivos del proyecto podrían resumirse en:

- Trabajar en la regeneración de zonas afectadas por incendios forestales, aplicando una gestión pionera del bosque, gracias a la aplicación de la nueva Ley de Montes.
- La gestión integral sostenible del monte, con el apoyo de la Administración.
- Puesta en marcha de un Complejo de Educación Ambiental y de Ocio pionero en nuestro país, dotado de novedosos equipamientos, energías renovables y materiales didácticos de gran valor.
- Desarrollo de programas de educación ambiental en plena naturaleza.
- Creación y señalización de rutas, caminos y puntos de interés turístico.
- Promover el programa de apadrinamiento de los árboles que están naciendo en la zona, proporcionando a estos y al bosque en su conjunto un cuidado extraordinario.

- El aumento del número de visitantes, motivado por la necesidad de los padrinos de conocer su árbol, atrayendo recursos hacia la zona, con la consiguiente creación de servicios.
- Desarrollar programas de investigación.
- Recuperación socioeconómica de la zona mediante la creación de puestos de trabajo y la fijación permanente de la población en el medio rural gracias tanto al aumento de la demanda turística como a los recursos humanos necesarios para realizar las labores de cuidado del bosque.

C) METODOLOGÍA UTILIZADA

Para la consecución de estos objetivos, la Fundación Apadrina un Árbol ha desarrollado una serie de programas específicos, entre los que cabe destacar:

- **Programa de apadrinamiento de un árbol.**
- **Actividades culturales, educativas y de ocio.**
- **Recuperación de las Instalaciones de la Finca de Solanillos.**



- **Centro de Recuperación de Fauna.**
- **Actividades complementarias.**
- **Medidas de Gestión.**

C-I EL PROYECTO DE LA FUNDACIÓN APADRINA UN ÁRBOL

El proyecto completo de la Fundación Apadrina un Árbol, puede dividirse en tres grandes bloques a la hora de abordar su desarrollo:

C-I.1 PROYECTO “APADRINA UN ÁRBOL”

El “Proyecto Apadrina un Árbol” nació con el objeto de conseguir las siguientes metas:

- Concienciación ambiental
- Implicación de los ciudadanos en la recuperación de la comarca tras el incendio.
- Aumento del número de visitantes, motivado por la necesidad de los padrinos de conocer su árbol y realizar actividades educativas y de ocio en la naturaleza.

· Gestión integral del bosque. La Fundación colabora con la Administración en las labores de regeneración. La propia Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, en su artículo 60, establece la posibilidad de que fundaciones y asociaciones de carácter forestal puedan ser copartícipes con la Administración en la gestión de montes, señalando que *“Las Administraciones públicas promoverán activamente las fundaciones, asociaciones y cooperativas de iniciativa social, existentes o de nueva creación, que tengan por objeto las materias que se tratan en esta ley y, en particular, la gestión sostenible y multifuncional de los montes, y que puedan colaborar con la administración en el Ejercicio de sus competencias”*. Esta colaboración quedó establecida el 2 de junio de 2006 mediante la firma de un Convenio Marco entre la fundación Apadrina un Árbol y la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.



· Creación de empleo y fijación de población en la zona

LA FINCA DE SOLANILLOS

El proyecto se ubica en la Dehesa Común de Solanillos, Monte de Utilidad Pública nº 232, término municipal de Mazarete, con una superficie de 2.886 hectáreas y que limita con el Parque Natural del Alto Tajo y el LIC Parameras de Maranchón.

El origen de la masa forestal creada tras el incendio, será regeneración natural para las zonas en las que la viabilidad de las semillas emitidas por las piñas serótinas y los rebrotes de quercíneas así lo permitan, y artificial en el resto de los casos. La evolución de la masa forestal va a caracterizarse por una reducción paulatina de la densidad de pies, marcada por la competencia y la supervivencia. Así, una regeneración natural abundante, podría dar valores superiores a los 10.000 o 20.000 pies por hectárea en los primeros años, pero como consecuencia de la competencia por la luz, el espacio y los nutrientes, se iría reduciendo hasta valores en torno a los 500-800 pies por hectárea a edad adulta. Si la masa es artificial, esta reducción numérica se presenta de una forma mucho menos acusada, ya que en la repoblación se adoptan separaciones entre pies para evitar dicha competencia, estableciéndose desde el inicio densidades casi definitivas.

Así pues, habrá una evolución diferente de la masa en función de su origen. El primero de los casos abordados, supone un inconveniente desde el punto de vista del apadrinamiento de un árbol individual, y, en consecuencia, obliga a buscar soluciones

alternativas. Para ello, se ha procedido a dividir el monte en teselas de 20 metros cuadrados, asignando una de ellas a cada padrino, pues se considera que, a la edad adulta, la masa va a presentar unas densidades óptimas de 500 pies por hectárea y, por tanto, un pie por parcela. Esto hace necesario explicar a cada padrino la evolución que va a producirse en la masa y las causas y principios por los que, de los 5-50 pies que tiene su parcela en el momento inicial, sólo quedará uno a la edad adulta.

Para materializar la asignación de cada una de las teselas a cada padrino, se ha procedido a su identificación mediante coordenadas GPS. Teniendo en cuenta los cálculos anteriores, se dispondrá de un millón de árboles susceptibles de apadrinamiento en las 2.000 hectáreas.

EL CUIDADO Y REGENERACIÓN DEL BOSQUE

La Fundación Apadrina un Árbol, en colaboración con la Administración, realizará todos aquellos trabajos de silvicultura que sean necesarios para ayudar a la regeneración del bosque. En este proceso, pueden distinguirse varias fases:

- **1ª Fase (Año 0):** Estudios de vegetación y planificación de las actuaciones en el espacio y en el tiempo, mediante el inventario y la ordenación.
- **2ª Fase (Año 1-5):** Primeros tratamientos silvícolas de apoyo a la regeneración, procediéndose a la selección de brotes y al control de la competencia en las superficies regeneradas de manera natural, y a la realización de repoblaciones (plantaciones y siembras) en las superficies con ausencia de regeneración.
- **3ª Fase (Año 5-50):** En esta fase se llevarán a cabo los tratamientos silvícolas que propicien la consolidación y mejora de la masa forestal instalada, entre los que cabe destacar los aclareos, podas, tratamientos preventivos contra incendios, control de la competencia y resalveos sobre quercíneas (rebollos y quejigos) entre otros.

VOLUNTARIADO Y LA FUNDACIÓN APADRINA UN ÁRBOL

A través del voluntariado, la sociedad puede participar en el proyecto mediante su trabajo y compromiso personal. De este modo, se logra contribuir al proyecto a la vez que se crea una vinculación palpable con el mismo.

Los voluntarios realizan entre otras las siguientes tareas:

- Elaboración de fajinas con los residuos forestales que ha generado la saca de madera, con el objeto de frenar la erosión posterior al incendio.
- Inventariado de especies forestales.

- Búsqueda y recolección de semillas.
- Recolección de estaquillas.
- Plantación en vivero de semillas/estaquillas.
- Preparación del terreno previa a la realización de plantaciones.
- Señalización de rutas y caminos.



Y, en definitiva, todas aquellas que contribuyan al desarrollo del proyecto y los programas de la Fundación Apadrina un Árbol.

C-I.2 INSTALACIONES CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

La Finca Solanillos dispone, tras su rehabilitación, de unas novedosas instalaciones que cuentan con:

- Oficina administrativa y de gestión.
- Alojamiento desde 20 hasta 80 plazas en 2 Pabellones:
- Comedor y Cafetería: capacidad 120 personas
- Merendero aire libre 120 personas
- Sala de Usos Múltiples: 200 personas (280 m²)
- Aula para 20 personas “El bosque”
- Aula para 25 personas “El Taller”
- Sala audiovisuales para 40 personas “La Tierra”
- Biblioteca y sala de juegos
- Material audiovisual (pantallas y cañón, TV, DVD, megafonía interior y exterior con micro)
- Actividades y talleres ambientales
- Energías renovables
- Actividades Ocio y Tiempo Libre
- Accesibilidad en caminos e instalaciones. Accesibilidad en actividades y parque ocio.

LAS INSTALACIONES DE SOLANILLOS Y LAS ENERGÍAS RENOVABLES

Uno de los objetivos que se ha pretendido alcanzar es que este Centro de Educación Ambiental se convierta también un ejemplo de gestión sostenible. En consecuencia, el centro cuenta con una instalación energética basada fundamentalmente en energías renovables que cumple con los siguientes objetivos:

- Sostenibilidad
- Didáctica
- Innovación tecnológica

Con el objeto de consumir un recurso autóctono, cerrando así el ciclo a escala local y evitando la dependencia del exterior, se ha optado por la biomasa procedente de los residuos forestales propios de la actividad de cuidado y conservación del monte realizada por la Fundación como principal recurso renovable para el abastecimiento energético del centro. De esta forma, no sólo se obtiene un recurso sino que además se da salida a un residuo generado durante la gestión forestal de la Finca. Además, se ha diversificado el sistema, incluyendo una instalación de energía solar térmica de apoyo a la calefacción.

C-I.3 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

La Fundación Apadrina un Árbol está trabajando en el desarrollo de actividades complementarias tales como:

- Parque de fauna / Centro de recuperación de fauna.
- Granja escuela y vivero forestal.
- Centro de investigación.
- Parque de Ocio y Actividades Multiaventura.
- Adecuación de rutas y senderos tradicionales.



C-II FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de la Fundación Apadrina un Árbol ha recibido financiación de diversas entidades públicas y privadas, cuyo detalle se recoge en el Anexo Técnico de este documento, quedando resumidas así:

Aportaciones Patronos: 2.092.455,50 €

Aportaciones Instituciones: 100.606,20 €

Aportaciones Empresas: 5.260.816,88 €

D) DESCRIPCIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS

La Fundación Apadrina un Árbol ha conseguido distintos logros, materializados tanto en la puesta en marcha del programa de apadrinamiento de árboles (con más de 17.000 árboles apadrinados) como en la rehabilitación de las instalaciones del antiguo Hospicio para su conversión en Centro de Educación Ambiental, por el que, tras su

apertura en marzo de 2008 ya han pasado más de 4.000 personas en grupos organizados de escolares, empresas ó asociaciones.

Otros de los logros alcanzados por la Fundación, son:

- Nº de trabajadores contratados (con casi 20 personas, el Complejo de Educación Ambiental de Solanillos supone el mayor centro de trabajo de la comarca)
- Fijación de la población
- Eliminación de la biomasa vegetal muerta del monte, para evitar la aglomeración de combustible.
- Aprovechamiento de biomasa del monte como energía renovable en caldera de biomasa.
- Integración del Proyecto integral de la Fundación en los objetivos medioambientales desarrollados en el Centro de Educación Ambiental.

La Fundación Apadrina un Árbol tiene el privilegio de contar con la presencia de **Su Majestad la Reina Doña Sofía** como **presidenta de Honor**, gozando además de diversos reconocimientos obtenidos a lo largo de su corta andadura, entre los que destacan el galardón al **mejor proyecto social del 2006** de la provincia de Guadalajara, concedido por CEOE-Cepyme, el **premio a la Mejor Actuación Medioambiental** otorgado por la **Fundación MAPFRE** en su convocatoria del año 2008, el **Premio Medio Ambiente de Caja España** al proyecto ‘Labores de regeneración del bosque y voluntariado en la Finca de Solanillos’ o el **Premio El Batefuegos de Oro 2008 a la Mejor Labor Educativa**, entre otros.

E) EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Todas las actuaciones programadas por la fundación Apadrina un Árbol, están dirigidas a favorecer y dinamizar, directa o indirectamente, la recuperación socioeconómica de la zona, generando nuevas vías de desarrollo mediante una oferta de educación, turismo y ocio en un Complejo pionero ubicado en plena naturaleza.

Además, todas y cada una de las actuaciones cuentan con una serie de indicadores que permiten realizar una evaluación continua de su evolución: encuestas de satisfacción de los usuarios del programa educativo del Centro de Educación Ambiental, número de usuarios beneficiarios de los programas educativos y de las jornadas forestales, hectáreas de monte sobre las que se actúa, registro de actuaciones realizadas y de la zonificación de las mismas, cantidad de biomasa producida como residuo de las actividades forestales, biomasa consumida por la caldera, etc.